

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1995

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 95. III

Abreviatura: AAA'95.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-123-X (Obra completa)

ISBN: 84-8266-126-4 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-2923-99-III

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LOS ALFARES ROMANOS DE LOS MATAGALLARES (SALOBREÑA, GRANADA)

DARÍO BERNAL CASASOLA
JOSÉ NAVAS RODRÍGUEZ

Resumen: Presentamos a continuación los resultados de la I.A.U. realizada en Los Matagallares, en el Término Municipal de Salobreña (Granada), en la cual se han puesto al descubierto los restos de un taller alfarero de época romana. La intervención ha estado encaminada a determinar las características del asentamiento, su estado de conservación y determinar las medidas de protección para el futuro. Los restos exhumados durante las excavaciones arqueológicas han permitido documentar un sector de la parte artesanal del taller, de la cual se han excavado parte de algunas habitaciones de notables dimensiones, relacionadas con un posible almacén, y dos grandes vertederos cerámicos del complejo alfarero. La cronología del asentamiento se centra en el s. III d.C. y la manufactura de productos incluye mayoritariamente ánforas de transporte (tanto de salazones como de vino y puntualmente de aceite), así como cerámicas comunes y materiales constructivos diversos. El interés científico del yacimiento es de primer orden, al tratarse del primer asentamiento de esta cronología documentado en la Bética costera.

Abstract: We present in this paper the results of a rescue excavation carried out in a site called Los Matagallares, belonging to the actual administrative territory of Salobreña in the coast of Granada, whose results have revealed the existence of a kiln centre of roman times. The main aims of this excavation have been first of all to precise the general characteristics of this new site and the preservation of the structures in order to determine the preventive measures for the future. The archaeological remains discovered consist mainly of some rooms, probably used as a warehouse, and two big wasters of the kilns. The cronology of the site is placed in the III century a.d., and the manufacture of pottery includes mainly transport amphorae (either fish preserved, wine and oil examples), common pottery and building materials. The scientific interest of this archaeological site is very high, as it's the first kiln site of this chronology excavated along the coast of roman *Baetica*.

1) INTRODUCCIÓN

La presente Intervención Arqueológica de Urgencia ha sido desarrollada durante una parte del mes de junio y durante la totalidad de julio de 1995. Este yacimiento arqueológico, inédito en la bibliografía hasta nuestra intervención, fue descubierto por J. Navas Rodríguez hace algunos años. El peligro que entrañaban las constantes labores de abancalamiento del terreno circundante para convertirlo en apto para el cultivo, nos impulsó a la petición del permiso y de la subvención económica pertinente a la Consejería de Cultura para la realización de una actuación de urgencia. Agradecemos a E. Fresneda Padilla, Arqueólogo Provincial de Granada, la celeridad, interés y buena disposición para la tramitación del permiso, y a la propia Consejería de Cultura a través de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía por la concesión del permiso. La financiación íntegra de la Intervención ha corrido a cargo del Ayuntamiento de Salobreña, a cuya Corporación Municipal agradecemos profundamente su gentil patrocinio. Muy especialmente a D. Armada del hoy ya extinto Patronato

de la Casa de la Cultura, sin cuyo ingenio, capacidad de gestión inmediata y constante buena disposición, esta empresa no hubiera llegado a buen término. Queremos dejar constancia explícita de nuestro agradecimiento a A. Malpica Cuello, P.T. del Dpto. de Hª Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada por su apoyo para la consecución de estos trabajos arqueológicos. Asimismo al Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid tanto por cedernos material técnico para el trabajo de campo como por permitirnos utilizar su infraestructura para el estudio de los materiales. En último lugar a D. Alejandro Utrabo Pérez por facilitarnos las labores de campo en la parcela de su propiedad y por su continua paciencia en aras del respeto por el Patrimonio Histórico. El equipo de trabajo que ha participado en esta intervención ha estado integrado por los abajo firmantes y por los siguientes licenciados en Geografía e Historia (especialidad Prehistoria y Arqueología) de la U.A.M.: María Aguado Molina, Africa Cuñado Suárez, María del Mar Gabaldón Martínez, Lourdes Lorenzo Martínez, David Martínez Traba, Isabel Olbés Ruiz de Alda, Enrique Pérez-Campoamor Miraved, Pilar Portillo Caramés, Félix Sanz Palomino, Belén Tejada Fernández, así como por Javier Ruiz Ruiz, licenciado por la Universidad de Zaragoza.

La Intervención Arqueológica solicitada ha sido llevada a buen término tal y como las páginas que a continuación siguen tratan de dejar manifiesto.

Sin embargo son dos las causas que nos han impedido excavar el yacimiento en su totalidad:

- la falta de presupuesto, hecho que provocó la suspensión del trabajo de campo antes de lo previsto.
- la entidad y extensión de las estructuras recuperadas.

El segundo punto expuesto nos ha obligado a excavar la mayor parte posible de la extensión del yacimiento, que podemos cifrar en un 40% del total aproximadamente, y por otra parte a delimitar su perímetro a través de sondeos arqueológicos. Estos condicionantes plantean la necesidad de una segunda campaña en el yacimiento previa a las tareas agrícolas en el mismo.

2) ANTECEDENTES

La existencia de asentamientos arqueológicos de época romana destinados a la producción alfarera de ánforas en el entorno de Salobreña es conocida desde los pioneros trabajos del párroco del municipio, D. Francisco Lombardo Valverde, el cual dio a conocer muchos datos a este respecto en varias publicaciones de carácter local (1), una buena parte de ellas inéditas. En esta línea, topónimos tan ilustrativos a estos efectos como «Los Barreros» eran acreedores de la importancia de esta zona del Término Municipal de Salobreña en época antigua en la fabricación de utensilios cerámicos. A la luz de los datos publicados por este erudito, los materiales fabricados con mayor profusión en esta zona en época romana eran básicamente ánforas destinadas al envasado de los productos

hortofrutícolas y piscícolas manufacturados en el entorno. Fruto de hallazgos casuales de cerámicas con defectos de cocción en el denominado Camino de los Barreros que el propio F. Lombardo fue recogiendo pacientemente con el paso de los años, se planteó la posibilidad de la realización de un proyecto de caracterización de las arcillas utilizadas en época romana para la fabricación de estas piezas, auspiciado por este mismo investigador. En esta línea han sido varios los trabajos que han visto la luz en fechas relativamente recientes en los cuales se procedió a la caracterización mineralógica y geoquímica de por un lado las arcillas potencialmente utilizadas en época romana por los alfareros, y por otro de las pastas de algunas piezas arqueológicas de las anteriormente citadas (2). A pesar del interés de estos trabajos, la parte arqueológica de los mismos, es decir el estudio pormenorizado de los fragmentos cerámicos tenidos en consideración y de su interés y problemática histórica, no ha sido realizado hasta la fecha, pues en los estudios arqueométricos apenas citados no fueron interdisciplinarios.

A pesar de estos datos, muchos de ellos publicados como hemos visto y otros conocidos a nivel local, la trascendencia bibliográfica de la presencia de complejos alfareros de época romana en esta parte de la costa oriental granadina ha sido prácticamente inexistente. Así pues, cuando M. Beltrán realizó la exhaustiva localización de talleres alfareros de ánforas en toda la costa española en varios de sus conocidos trabajos (3) no hace mención a estos datos procedentes de Término Municipal de Salobreña. Sería lícito pensar en una ausencia justificada de estos centros alfareros en los trabajos citados, varios de ellos publicados en la década de los años setenta. Sin embargo, en fechas posteriores y bastante recientes este autor tampoco los toma en consideración, citando otros yacimientos cercanos geográficamente destinados a la producción de ánforas, como los famosos talleres de Calahonda (4). Tampoco en obras ya clásicas consagradas al estudio de las ánforas en general (5) ni en los manuales para el estudio de los envases de transporte de época medio y bajoimperial (6) se mencionan estos datos.

A la luz de esta documentación contamos con el conocimiento a nivel local de la existencia de talleres de ánforas fechables en época romana sin mayores precisiones, y con una total ausencia de esta información en la bibliografía científica del mundo de la Cultura Material cerámica de época clásica.

Con este panorama y fruto del estudio de los materiales anfóricos depositados en la Colección del Patronato de Cultura del Ayuntamiento con el objeto de incluirlos en la Tesis Doctoral en curso de uno de nosotros (D.B.C.) nos percatamos del interés de los materiales arqueológicos procedentes del yacimiento situado en el pago de Los Matagallares, tanto por la escasa variabilidad de los tipos anfóricos como por la alta representatividad numérica de los existentes. Incentivados por la documentación de defectos de cocción en algunas piezas, procedimos a la visita de este yacimiento inédito. Una vez personados en el lugar, la existencia de niveles arqueológicos intactos de época romana en esta zona era indudable. Las tareas de abancalamiento y remoción de tierras destinadas a la preparación del terreno para la instalación de cultivos de todo tipo había destruido en buena medida el yacimiento original, pero restaba una parte del mismo inalterada. La solicitud de una Intervención Arqueológica de Urgencia se planteaba como preceptiva para tratar de documentar los restos existentes de este complejo alfarero, al tiempo que científicamente la ocasión era muy propicia, pues se trataba de la primera vez que se documentaban in situ restos arqueológicos de estas características en todo el Término Municipal de Salobreña.

3) UBICACIÓN TOPOGRÁFICA Y LOCALIZACIÓN ESPACIAL

El yacimiento se sitúa en el Término Municipal de la localidad costera granadina de Salobreña, a unos 2 kms. al NO de la pobla-

ción. Su localización topográfica en el M.T.N.E. a E. 1:25.000, hoja 1055-II (Molvizar), está ilustrada en la Figura 1.

El acceso al mismo puede realizarse tomando el Camino del Cementerio Municipal de Salobreña, que parte de la carretera N-340 a la altura de la Casa Cuartel de la Guardia Civil del municipio, y que enlaza con el Camino del Canal de los nuevos Regadíos. Se sigue esta vía en dirección a Molvizar, y a unos 700 mts. aprox. se localiza a la izda. una pista asfaltada que sube en dirección hacia el Camino del Canal de la Cota 200.

El yacimiento objeto de nuestro estudio ocupa una pequeña colina de superficies suaves, que se eleva unos 150 mts. sobre el nivel del mar, estando delimitada por dos barrancos, el Barranco del Arca en su vertiente NE y el Barranco de Marín al SO.

La colina se ubica en uno de los tantos pagos que bordean la vega de Salobreña-Motril, en concreto en el conocido con el topónimo de **Los Matagallares**, cuyos terrenos abarcan parte de la zona Sur del Término Municipal de Molvizar y parte de la zona NE del Término de Salobreña. Este pago es parte integrante de un conjunto de elevaciones de formas alomadas, interrumpidas con escarpes bruscos, zona de frecuentes arroyadas superficiales y de abarrancamientos, estando formadas por micaesquistos, cuarcitas y gneises (7). Sobre estos materiales silíceos se han desarrollado suelos de profundidades variables, tales como los regosoles calcáricos y los cambisoles calcáricos (8). El cultivo predominante en estas tierras es el almendro, y en menor importancia la vid, aunque en los últimos años y debido a la extensión del área de regadío - hasta el momento llega a la cota 200 - y a las nuevas técnicas agrícolas, se está extendiendo hacia estas elevaciones el cultivo de subtropicales así como otros tipos de cultivos alternativos, para los cuales es necesario el abancalamiento del terreno.

Los frecuentes movimientos de tierras acarrear consigo graves problemas ecológicos, y por ende la destrucción progresiva de los yacimientos arqueológicos ubicados en estos terrenos. Estas labores también han afectado a nuestro yacimiento, cuya extensión original se ha visto reducida tras el abancalamiento de varias de las parcelas que ocupaba originalmente. La parcela en la cual hemos realizado la Intervención Arqueológica se corresponde con el nº 509 (Polígono 1) del catastro municipal de 1985, siendo propiedad privada de A.Utrabo Pérez, vecino de Molvizar.

Todo este conjunto de elevaciones se sitúan alrededor de los márgenes del estuario del río Guadalfeo, el cual conforma desde un punto de vista morfológico una amplia llanura litoral de formación cuaternaria, en la cual los rellenos aluviales que la colmatan en su mayor parte se han depositado durante el Holoceno, tal y como recientes estudios han permitido comprobar, y que durante la Antigüedad aún se abría una amplia bahía marítima navegable en buena parte, y fue a partir del s.XVI d.C. cuando el índice de aporte aluvial adquirió sus más altos niveles (9).

4) JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El motivo fundamental que nos ha inducido a la realización de esta Intervención Arqueológica de Urgencia en el yacimiento de los Matagallares es el peligro inminente de la desaparición del mismo. Son varios los factores que contribuyen a ello. La realización de una carretera asfaltada para la comunicación y el acceso a los cortijos de la zona ha provocado la división del yacimiento original en dos partes bien diferenciadas, ilustradas en la figura 1D. Esta pista de tierra ha sido asfaltada en fechas muy recientes, con el objeto de enlazar así el canal de Nuevos Regadíos de San Agustín con el Canal de la Cota 200. El riesgo fundamental existente derivaba de los constantes trabajos de alteración del terreno que están teniendo lugar en esta zona del Término Municipal de Salobreña:

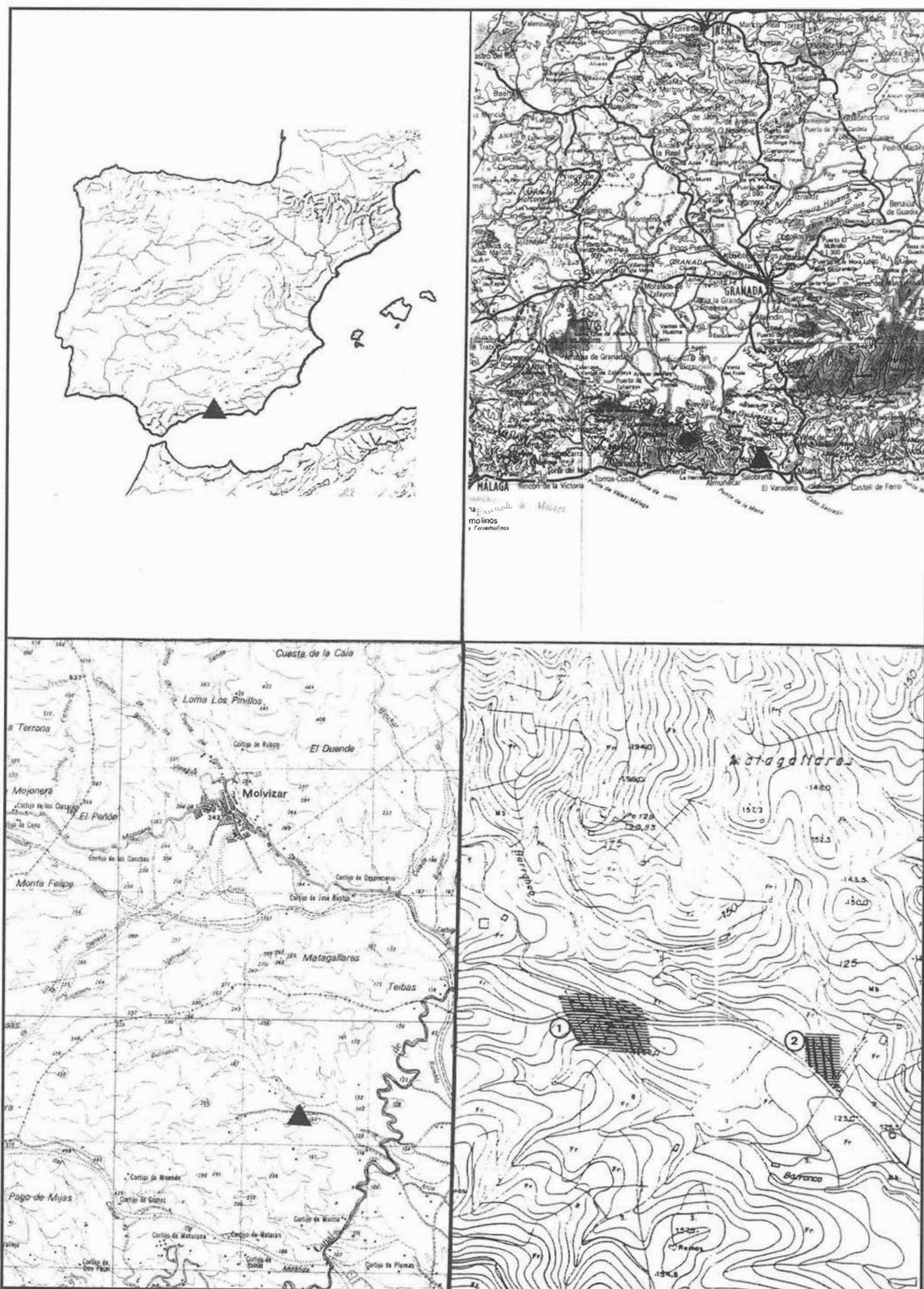


FIG.1. Situación del yacimiento arqueológico de Los Matagalleres en la Bética (A), en la costa de Granada (B), en el Mapa del I.G.N. escala 1: 25.000, hoja nº 1055-II. (C) y detalle del yacimiento en el mapa a escala 1:5.000 (D), con la indicación de la primera (nº1) y segunda áreas (nº2).

- por un lado, la realización de labores de abancalamiento con motivos agrícolas en los solares adyacentes al yacimiento han originado la destrucción parcial del yacimiento, pues parte del mismo ha sido cubierto por uno de estos banales. La frecuente realización de albarrales para la contención del terreno en una zona tan accidentada desde un punto de vista orográfico, también ha afectado al yacimiento, como podemos comprobar en los realizados directamente sobre el mismo, en parte construidos con material arqueológico. Estos abancalamientos han provocado la destrucción prácticamente en su totalidad de la zona 2 (Figura 1D, nº 2), mientras que aún se conserva el área 1 del yacimiento (Figura 1D, nº 1), que es precisamente en la que hemos intervenido.
- por otro lado, esta zona del Término Municipal de Salobreña constituye la vía natural de expansión urbanística de la ciudad. En esta línea se sitúa la construcción a ritmo vertiginoso de pequeños conjuntos residenciales en este entorno.

Otra causa que contribuye al deterioro del yacimiento la constituye la acción de los clandestinos en esta zona. La abundante presencia de material arqueológico en superficie induce a los desaprensivos a la realización de pequeñas excavaciones puntuales para recuperar fragmentos cerámicos. Por todos estos motivos la realización de una Intervención Arqueológica de Urgencia se planteó como necesaria para la documentación arqueológica del yacimiento previamente a su desaparición. Tras poner en conocimiento de A.Malpica Cuello, Director del Proyecto de Investigación «Análisis de las secuencias de Poblamiento en la Costa de Granada» financiado por la Junta de Andalucía, la propuesta de nuestra Intervención Arqueológica de Urgencia, además de dar su aprobación para su realización (al estar situado el yacimiento en una zona geográfica objeto de su estudio), ha considerado conveniente la realización de la misma de cara al conocimiento del poblamiento en época romana en esta parte oriental de la provincia de Granada tan mal conocida en estos momentos históricos.

5) PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La constatación apriorística in situ de los restos antes mencionados condicionó la planificación de la intervención. A través de los fragmentos tanto cerámicos como de estructuras que aparecían en superficie quedaban delimitadas dos áreas bien diferenciadas. El yacimiento original ocupaba la totalidad de una loma, pero la realización de una pista de tránsito ha dividido artificialmente este montículo en dos partes.

- La primera de ellas (Figura 1D, nº 1) se caracteriza por el hallazgo de numerosos restos cerámicos de diverso tipo con defectos de cocción.
- En la segunda zona (Figura 1D, nº 2), han aparecido varios restos de material edilicio (tégulas e ímbrices básicamente), cerámicas y restos de estucado de pared con policromía, indicios que inducen a plantearse la existencia en esta zona de un lugar de hábitat de época romana del cual no se conservan muchas estructuras visibles.

En la fecha del inicio de la Intervención (Junio 1995) la segunda de estas zonas estaba totalmente destruida por las labores de trabajo agrícola en la zona, y salvo algunos fragmentos en superficie que se pudieron recoger y hoy se conservan en la Colección del Patronato de Cultura de Salobreña, los trabajos arqueológicos en esta zona se planteaban como infructíferos, debido a la alteración del substrato antes mencionada. Por tanto la intervención arqueológica se centró en el área nº1.

6) OBJETIVOS

El objetivo primordial de esta Intervención de Urgencia radicaba en valorar por un lado la importancia del yacimiento arqueológico procediendo a la excavación de los restos visibles. En un segundo momento se planteó la necesidad de documentar el perímetro del yacimiento arqueológico a través de sondeos arqueológicos.

La plasmación de las cuadrículas en el campo estuvo directamente vinculada con la propia topografía del terreno. Tal y como propusimos originalmente en el Informe Preliminar, eran tres los lugares en los cuales aparecían restos arqueológicos visibles previamente al comienzo de la intervención.

Fueron dos los factores que propiciaron la aparición de estos restos. Por un lado, la acción de excavadores clandestinos puso al descubierto en dos zonas la existencia de niveles arqueológicos in situ correspondientes con dos posibles vertederos cerámicos de la alfarería, a juzgar por la gran cantidad de material cerámico presente en ellos, en buena parte con defectos de cocción. Por otro lado, la presencia de algunos mampuestos trabajados en su cara externa y más o menos bien dispuestos denotaban la posible presencia de una estructura muraria en ese lugar. Estos restos, puestos al descubierto por los clandestinos, fueron bien documentados al inicio de la campaña, pues se conservaban perfectamente tanto las trincheras de expoliación como el relleno de las mismas. La escasa entidad de los restos de Cultura Material hallados en superficie y en los propios vertederos (ánforas y cerámicas comunes en estado muy fragmentario) indujeron a los expoliadores a cesar estas excavaciones no autorizadas(10). Asimismo, los restos del posible muro que se documentaba en el perfil aludido fueron probablemente confundidos con un albarral o murete de contención del terreno, pues en el entorno son muy frecuentes, y por ello no continuaron expoliando en esta zona.

Por otro lado, la propia orografía del terreno, que delimita un barranco natural con buzamiento N-S y de bastante pendiente, provoca el sucesivo arrastre de los materiales y su deposición en la cuenca del riachuelo que discurre por la parte baja. La erosión superficial del mismo por la acción de las frecuentes escorrentías permitía observar en superficie los niveles arqueológicos con bastante nitidez.

7) METODOLOGÍA DE EXCAVACIÓN Y REGISTRO ARQUEOLÓGICOS.

7.1) Sistema de cuadriculación del área de excavación

La propuesta de excavación de urgencia fue planteada en el Informe Preliminar en base a tres cuadrículas de 5 x 5 mts aprox. en principio, que serían ampliadas in situ en función de las exigencias del trabajo de campo. Asimismo teníamos previsto realizar un/os sondeo/s puntuales para delimitar la extensión del yacimiento. Partiendo de estas premisas y antes de comenzar las tareas de excavación procedimos a la cuadriculación de la parte de la parcela que pensamos podía aportar niveles arqueológicos. Así pues delimitamos un conjunto de 7 grandes Sectores, tres de ellos coincidentes con los planteamos en el Informe Preliminar, que fueron los excavados. De esta manera (Figura 2) conseguíamos tener toda la zona controlada de cara a futuras ampliaciones en función de la entidad de los restos conservados. Con esta Sectorización de la Parcela obteníamos un marco adecuado para proceder a la excavación en extensión del yacimiento, tal y como es la norma realizar intervenciones en las que el conocimiento general y en planta de todo el yacimiento es lo prioritario (11).

Debido a la problemática topográfica del yacimiento, que como hemos visto presentaba una pendiente N-S bastante acusada, comenzamos excavando los Sectores 1, 4 y 5, es decir los más próxi-

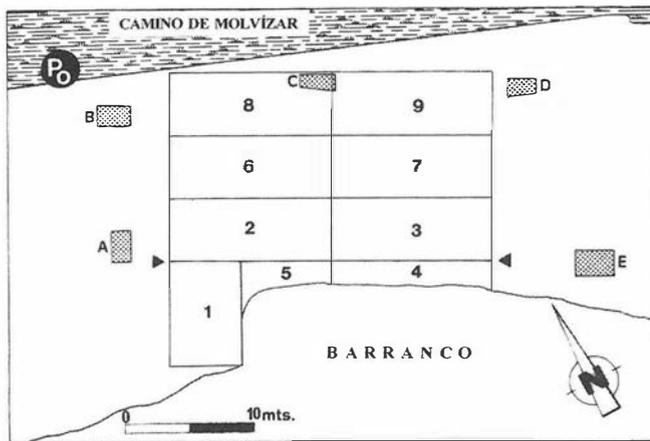


FIG. 2. Ubicación de los Sectores excavados (1,3,4 y 5) y de los cuadrículados pero no excavados (2,6 y 7), así como de los sondeos realizados (A,B,C,D y E), delimitando el eje planteado para la sectorización (flechas).

mos al barranco y por tanto los que presentaban un mayor arrasamiento superficial y menor potencia hasta los niveles fértiles desde un punto de vista arqueológico. De esta manera y tras la excavación de los mismos, nos hicimos una idea de la entidad de los restos conservados, de las características del yacimiento y sobre todo de las posibilidades de la Intervención. Debido a la entidad de las estructuras aparecidas se decidió en un segundo momento proceder a la excavación del Sector 3 prácticamente hasta los niveles geológicos, debiendo reservar el 2, 6 y 7 para una segunda campaña de excavación arqueológica.

7.2) Metodología de excavación

El sistema de excavación adoptado en la Intervención es el habitual en las intervenciones arqueológicas hoy en día, aceptado por la mayor parte de los investigadores, es decir, el método estratigráfico. Por tanto la excavación se realizó siguiendo los niveles naturales de colmatación y excavándolos en orden inverso al de su deposición natural. Sin embargo, y dadas las características particulares del yacimiento, en el caso de algunas Unidades Estratigráficas que debido a su potencia y extensión así lo requerían, como el caso de los grandes vertederos cerámicos o escombreras del taller, fueron excavadas en planta por cuadrantes y en altura por niveles artificiales de cara a identificar posibles bolsadas o paquetes de materiales dentro de cada U.E. (Figura 3), en una línea similar al proceso de trabajo realizado en la excavación del famoso Testaccio (12).

Se utilizó ocasionalmente una pala mecánica de pequeñas dimensiones para proceder al vaciado de alguna U.E. estéril y para la realización de los sondeos arqueológicos.

7.3) Sistema de registro arqueológico

El Sistema de Registro utilizado es el universalmente denominado como Harris. No es este el lugar para describir este sistema, aceptado hoy en día por la mayor parte de la comunidad científica (13). Simplemente comentar cómo éste se articula a través de la definición de Unidades Estratigráficas in situ, durante la excavación, las cuales son relacionadas entre sí mediante una matriz de correlación. Una vez realizado este proceso se procede a la periodización por Fases, obteniendo secuencias temporales relativas, que a través del estudio arqueológico de los materiales son ubicadas en un espacio temporal concreto y bien definido.

Las fichas de trabajo utilizadas han sido básicamente:

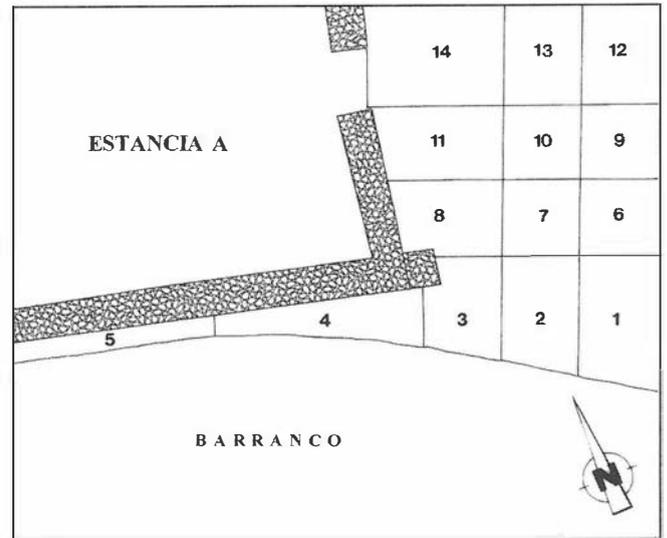


FIG. 3. Planta de la U.E. 206 con la ubicación de los cuadrantes en el interior del perímetro de la Unidad Estratigráfica.

- ficha de U.E. standard (positivas, negativas y estructurales).
- ficha de inventario de U.E.
- fichas de inventario de materiales (por U.E. y por yacimiento).
- fichas de documentación gráfica

8) RESULTADOS

Los datos que incluimos a continuación constituyen los resultados preliminares de la excavación una vez concluida la misma, pues el estudio de los materiales arqueológicos y de las estructuras aparecidas está en la actualidad en curso de desarrollo por un equipo de trabajo del Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los restos arqueológicos que teníamos previsto documentar, a la luz de los testimonios aparecidos en superficie, en los perfiles del barranco y en las trincheras de explotación eran tres:

- Sector 1: restos de un posible vertedero del taller, a la luz de la gran cantidad de fragmentos cerámicos que presentaban defectos de cocción aparecidos en las zanjas realizadas recientemente por los clandestinos.
- Sector 4: posible resto de estructura tipo horno, por el afloramiento de ladrillos refractarios en superficie propios de esta serie de construcciones.
- Sector 5: estructura muraria, por un fragmento visible de paramento con mampuestos irregulares trabados con arcilla.

Con estos datos, y tras la realización de la Intervención, los resultados obtenidos han sido los que a continuación se explicitan.

A grandes rasgos, los dos tipos de hallazgos identificados son dos grandes vertederos cerámicos documentados en los sectores 1 y 3-4 (Figura 4 y 5) y una serie de habitaciones que interpretamos como parte de las estructuras artesanales de los talleres. Hasta la fecha no han aparecido restos de los hornos.

8.1) Estructuras

El fragmento de paramento antes mencionado se materializó en la localización de un gran muro de unos 20 mts. de longitud en la

parte excavada por nosotros, que delimitaba una gran estancia rectangular hacia el norte (Estancia A) y otra posible habitación a continuación, con la misma orientación (Estancia B).

La que hemos denominado Estancia A y que hemos excavado aproximadamente en la mitad de su extensión, presenta una planta rectangular muy peculiar (Figura 4), caracterizada por presentar dos contrafuertes exteriores (U.E. 312 y 313) en uno de sus lados largos (U.E. 305), así como un tercero (U.E. 310) en la confluencia de este muro perimetral con otro de los lados cortos de la estancia (U.E. 205). Esta habitación presenta la entrada en el muro orientado al E (U.E. 205), perfectamente localizada por el umbral pétreo documentado (Figura 7). La habitación cerraría por el oeste con la prolongación de otro de los muros aparecidos durante la excavación (U.E. 409), tal y como proponemos en la restitución hipotética de la planta del complejo (Figura 5). En el interior excavado de la habitación hemos podido documentar un pilar adosado al muro longitudinal (U.E. 310) y un pilar central exento (U.E. 209).

Hacia el oeste queda delimitada una segunda estructura, denominada Estancia B, por la confluencia de dos muros, uno de ellos el perimetral por el oeste de la Estancia A (U.E. 409) y por otro lado por la propia prolongación del gran muro longitudinal vertebrador de todo el complejo (U.E. 305).

A la luz de estos datos y teniendo en cuenta que el estudio de las estructuras está aún en fase preliminar, pensamos haber identificado los restos aparecidos con una parte del complejo artesanal de las alfarerías romanas de época medio y bajo imperial documentadas en los Matagallares. La similitud de la planta que presentamos con las de otros complejos alfareros es clara. A estos efectos aportamos dos ejemplos de talleres cerámicos en los que las estructuras aparecidas son similares (Figura 6). Nos referimos por un lado a los talleres helenísticos de Morgantina (Sicilia, Italia), fechados en los ss. III-I a.C., concretamente al taller I (14), cuya planta coincide con bastante exactitud con la hallada por nosotros (Figura 6B). En este caso, los hornos, de pequeñas y medianas dimensiones, se localizan al interior de la propia estructura de trabajo, hecho que no ocurre en Los Matagallares, pues una vez excavada esta habitación en su totalidad no hemos hallado resto alguno de horno en su interior, al menos en la parte excavada hasta la fecha.

Asimismo, traemos a colación las estructuras del taller cerámico sudgálico de Sallèles d'Aude, productor de ánforas vinarias, cerámicas comunes y material de construcción durante los tres primeros siglos de nuestra era. Nos referimos concretamente a las estructuras del Etat V del barrio artesanal de los talleres (Figura 6A), que se corresponden con bastante similitud a las nuestras (15). En estos mismos talleres se localiza uno de los pilares centrales que serviría de sustentación para la techumbre de los hornos albergados en la habitación. Curiosamente, un pilar similar también en cuanto a disposición se refiere en el interior de la estancia lo hemos localizado en el interior de la Estancia A de Los Matagallares (U.E. 209). En el caso de que nuestra estructura estuviese dispuesta como en este taller del Mediodía francés, en la parte que resta por excavar se localizaría un horno. Nosotros nos inclinamos a pensar que esta posibilidad es la más factible de las dos. Contribuye a decantarse en esta posibilidad el hecho de que las estructuras a las que hemos hecho mención se fechan en el s.III d.C., siendo prácticamente sincrónicas con las de Los Matagallares, además que en ambos complejos alfareros se producían envases similares, tales como la Gauloise 4.

8.2) Estratigrafía

La estratigrafía que presenta el yacimiento es poco compleja. La exclusiva ocupación de Los Matagallares en época romana medio y bajo imperial contribuye a la claridad de las relaciones estratigráficas entre las diversas UU.EE (16).

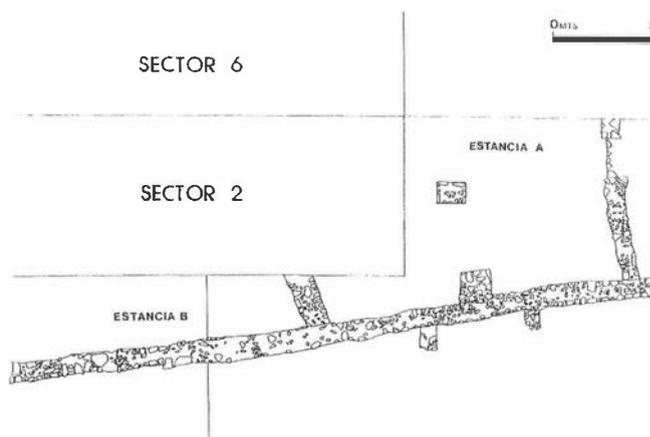


FIG. 4. Planimetría General de las estructuras aparecidas durante el transcurso de la excavación.

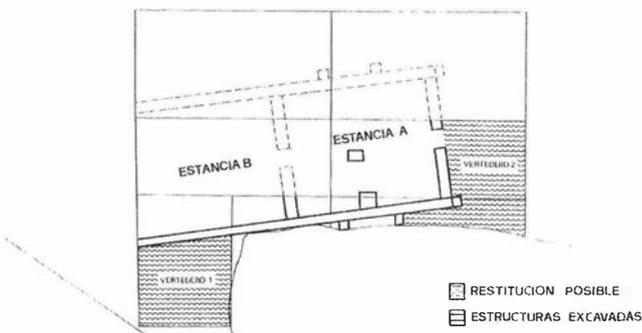


FIG. 5. Propuesta de restitución en planta de las estructuras documentadas.

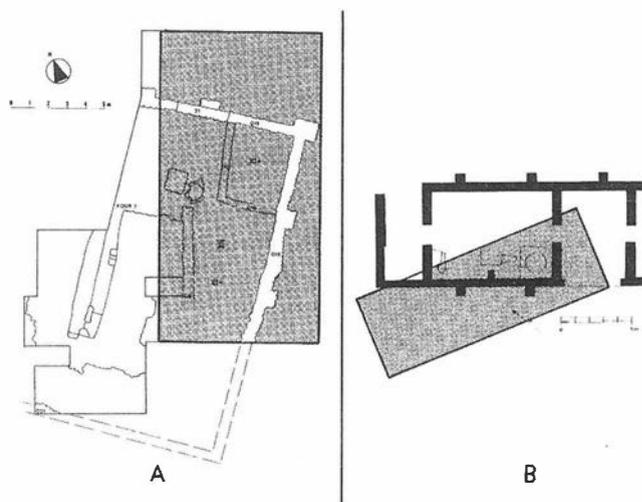


FIG. 6. Paralelos de las estructuras documentadas:

A.- Etat V del complejo artesanal de Sallèles d'Aude, fechado en el s.III d.C. (Laubenheimer 1990,61).

B.- Oficina 1 de Morgantina, de época helenística (Cuomo di Caprio 1990,12, fig. 1).

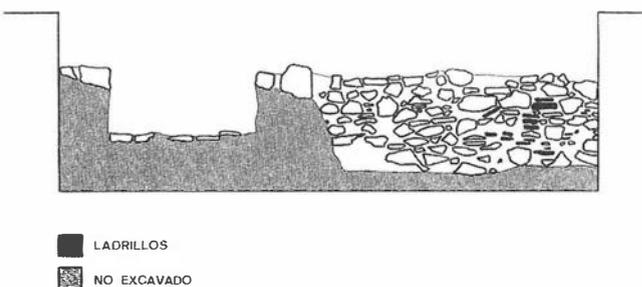


FIG. 7. Alzado oeste de la U.E. muraria 205, con la ubicación del umbral de entrada de la Estancia A.

De la Fase Contemporánea del yacimiento sólo tenemos documentadas dos tipos de unidades:

a) las trincheras de explotación ya mencionadas en los sectores 1 (U.E. 2), 4 (U.E. 300) y 5 (U.E. 401), y en el primero de ellos el propio relleno de una de ellas (U.E. 1).

b) los canales de escorrentía, fruto de la erosión natural del terreno, claramente documentados en el sector 1 (U.E. 3).

De la siguiente Fase, que interpretamos como fruto de la sucesiva colmatación tras el abandono del yacimiento hasta la actualidad, tenemos definida en todos los sectores excavados una capa superficial de tierra vegetal con materia orgánica muy abundante (sector 1: U.E. 4; sector 2: U.E. 101; sector 3: U.E. 201; sector 4: U.E. 301 y sector 5: U.E. 402), y bajo ella otra capa de similar naturaleza pero más compacta (sector 1: U.E. 5; sector 3: U.E. 202; sector 4: U.E. 302 y sector 5: U.E. 404). Tras estas unidades se documentan los niveles arqueológicos del taller propiamente dicho. Grosso modo, un gran nivel de derrumbe generalizado en todo el yacimiento, que se materializa en la constatación de los derrumbamientos de las estructuras murarias: tal es el caso de la U.E. 6 del Sector 1, que constituye un derrumbe puntual del muro vertebrador de todo el conjunto, y otro cuya caída se documenta asimismo en la U.E. 405 en el Sector 5. Además, el nivel característico del derrumbe del techo de la Estancia A, prácticamente conformado en cuanto a materiales se refiere por téglulas e ímbrices (U.E. 204 del Sector 3). También tenemos constatados varios derrumbes puntuales como los aparecidos alrededor del pilar de la Estancia A (U.E. 207-208). Bajo esta fase de derrumbe de las estructuras tenemos los propios niveles de uso de las habitaciones excavadas, e inmediatamente debajo el inicio del pavimento en el interior de la Estancia A (U.E. 214). Dignos de mención son el vertedero aparecido en el Sector 1 (U.E. 8, 10), por su gran potencia y su clara delimitación delante de un muro, al cual se accedía por un pasillo (U.E. 11) para poder realizar los vertidos. También el vertedero al E de la Estancia A es muy importante: en él hemos localizado dos grandes niveles de escombreras, el más superficial aparecido en los sectores 3 (U.E. 206) y 4 (U.E. 303), y el segundo (U.E. 307) sólo excavado en parte. Entre ambos se localizó un nivel de gravilla (U.E. 306) que actuaba de separador entre ellos.

Junto a estos niveles del periodo de actividad del taller tenemos las estructuras ya descritas en el apartado anterior. Bajo ellas ya afloraba la roca virgen en el sector 3 (U.E. 215), prueba fehaciente de la inexistencia de niveles anteriores. Se trata por tanto de un yacimiento *ex novo*.

8.3) Las producciones cerámicas del taller

El interés científico que plantea el estudio de los materiales cerámicos recuperados en Los Matagallares es considerable, pues va a permitir la caracterización de las producciones locales manufacturadas en estos alfares. Los tipos de materiales fabricados en estos talleres se pueden agrupar en tres grandes categorías: ánforas, cerámicas comunes y materiales de construcción.

A la luz del estudio preliminar de los hallazgos, las ánforas de transporte constituyen una de las producciones mayoritarias de estos alfares. Los principales tipos de envases reconocibles son reconducibles a contenedores vinarios y de salazones de pescado de época medio y bajoimperial. Los principales tipos producidos localmente son (17):

- Gauloise 4, uno de los principales tipos de ánforas gálicas de vino producidas en la narbonense y exportadas a todo el Mediterráneo de los ss. I al III d.C. (18).
- Dressel 14, típica ánfora de salazones bética atribuida por Beltrán (19), y de la cual se conocían los talleres de Calahonda.

Hemos documentado una marca asociada a este tipo, IAN en cartela rectangular, posiblemente la abreviatura de un *nomen*.

- Dressel 30, ánfora vinaria de época medio-imperial confundida con frecuencia en la bibliografía con la Mauritana I (20).
- Almagro 50 y 51c, clásicos contenedores lusitanos de salazones del Bajo Imperio (21), siendo esta la primera vez que se documenta su producción en la Bética.

El interés que plantean cada uno de estos tipos estriba por un lado en el hecho de que la datación de algunos de ellos no estaba bien precisada hasta la fecha (Dr. 14 o Dr. 30), y su aparición sincrónica en el taller nos permite precisar en este punto. Asimismo, y en el caso de los contenedores vinarios gálicos (Gauloise 4), hemos podido detectar su producción en la totalidad del s. III d.C., cuando normalmente su producción en talleres gálicos no se prolongaba más allá de las primeras décadas del s. III d.C. Por otra parte, el estudio de este taller bético nos ha permitido comprobar por primera vez en la costa oriental de Andalucía la fabricación local de envases de salazones tradicionalmente atribuidos a talleres lusitanos, concretamente de la desembocadura del Tajo y del Sado (22). Tal es el caso de las ánforas del tipo Almagro 50 y 51c. Cuestiones tan importantes como la fabricación de ánforas de tipología gálica (=Gauloise 4) manufacturadas en la bética en estos momentos del Bajo Imperio nos introduce en una parcela de la investigación no considerada hasta la fecha por los investigadores por falta de datos.

Las cerámicas comunes de diversísima tipología constituyen la otra gran parte de los productos fabricados en los Matagallares. Por un lado una gran diversidad de opérculos, destinados a cubrir tanto las ánforas de diversa tipología como otras formas de cerámica común también documentadas (jarras...). La variedad tipológica de las formas cerámicas, tanto abiertas (cuencos, escudillas, fuentes, lebrillos...) como cerradas (jarras, ampollas, anforitas...) es muy abundante, permitiéndonos un conocimiento con buenos límites cronológicos de las producciones comunes del Bajo Imperio romano, tan mal conocidas en general y más concretamente en la bética. Un apartado concreto dentro de las cerámicas comunes es la gran cantidad de imitaciones de cerámicas africanas de cocina que hemos podido identificar. Las formas más frecuentemente imitadas son las típicas del repertorio de esta producción cerámica: las fuentes con labio engrosado al interior y fondo estriado (Lamboglia 10 a y b), las fuentes de borde bifido (Ostia II, 306), la cazuela con borde aplicado al exterior y fondo estriado (Ostia III, 267) y el plato/tapadera (Ostia I, 263).

También debemos tener en cuenta los materiales de construcción documentados, producidos asimismo en grandes cantidades. Básicamente se trata de téglulas con borde de perfil triangular, téglulas con óculo central, ladrillos de diversas dimensiones y los típicos ladrillos rectangulares de *opus spicatum*. En último lugar tenemos que incluir los elementos propios de alfar también documentados entre los que debemos destacar una buena cantidad de soportes bitroncocónicos de tipo carrete utilizados como separadores de horno, y por otra parte impresores ovales convexos con apéndice de aprehensión.

8.4) Cronología

Particular interés presenta el complejo alfarero de Los Matagallares en cuanto a su cronología se refiere. Son varios los elementos que contribuyen a su datación. Por un lado las producciones del propio taller, tanto las cerámicas comunes ya aludidas como los propios tipos anfóricos documentados, que nos conducen a un intervalo cronológico de los ss. II a principios del V d.C., a la luz de las cronologías aportadas por otros autores.

Sin embargo las importaciones documentadas, algunos fragmentos de TSH muy tardíos y básicamente TSA C (Hayes 40) y A/D,

así como algunas lucernas de los últimos tipos de la familia de disco (Dr. 28, Dr. 28 moldurada...) nos permiten pensar en unas fechas provisionales del s.III d.C. para la actividad de este taller. Esperamos que el estudio de los materiales y de la numismática aún en curso permita precisar un poco más en la memoria definitiva de los trabajos.

Desde un punto de vista cronológico, el hecho de que no se documente ocupación ni anterior ni posterior al establecimiento de los talleres permite asimismo ser más preciso en la datación del complejo.

9) CONCLUSIONES

El interés científico de las estructuras aparecidas es indiscutible, tanto por la entidad de las mismas como por su interés estrictamente científico. Respecto a lo primero, las unidades estructurales de las habitaciones documentadas (Figuras 7 y 8) se conservan en una buena parte de su alzado primigenio, llegando en alguna ocasión a superar el metro de altura.

En lo que al interés científico se refiere, son varias las cuestiones a valorar. En primer lugar, se trata de uno de los pocos yacimientos arqueológicos de la provincia de Granada en el cual se han conservado los restos de las dependencias de la alfarería en sí, pues normalmente de los alfares de época romana sólo se conservan los hornos. Por ello el estudio del yacimiento nos va a permitir el conocimiento del área artesanal del taller.

Por otro lado nos movemos en un intervalo cronológico bastante oscuro aún del mundo hispanorromano: los ss. III y IV d.C. La utilidad del hallazgo de los dos macrovertederos cerámicos ya aludidos (Figuras 9 y 10) estriba en el hecho de que nos va a permitir la caracterización de los productos fabricados en este taller, a través del estudio de los desechos del alfar. Junto a la caracterización de los envases anfóricos, precisiones en torno a su zona de manufactura (algunos no considerados béticos hasta la fecha por la bibliografía) y a la datación de los mismos (otros con cronologías erróneamente atribuidas por diversos autores) han sido puestas sobre la mesa con la excavación de Los Matagallares. Con estos datos, unidos a otros aún inéditos en buena parte (23), la producción de vino, aceite y salazones de pescado en la Bética durante el Bajo imperio cobra cada vez más importancia, pues hasta la fecha había sido muy poco valorada.

En esta primera campaña no han aparecido restos de los hornos cerámicos, motivada su ausencia posiblemente por los motivos expuestos en el apartado 7.1): bien se localizaban en el barranco y han sido destruidos por la propia escorrentía, bien se conservan en la zona aún intacta del subsuelo no excavado. De ahí la necesidad de una segunda intervención arqueológica.

10) CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL YACIMIENTO

Dada la potencia vertical de las estructuras aparecidas, tras la realización de la intervención se procedió al cubrimiento del área excavada con una malla de nylon verde translúcida (10% de luz) que permitiera el drenaje del agua y la conservación de los paramentos. A continuación se procedió al tapado de dichas estructuras con la propia tierra de la excavación por medios mecánicos, para evitar el deterioro de las estructuras. Consideramos esta medida como provisional hasta que se determina la entidad final de las mismas y su posible conservación in situ.

Respecto al perímetro del yacimiento, y a la luz de los hallazgos de material arqueológico en superficie en el terreno circundante, originalmente debió ser mucho mayor del actual. Ocuparía primigeniamente varias parcelas del catastro actual, y hoy por hoy resulta prácticamente imposible determinar con nitidez su exten-

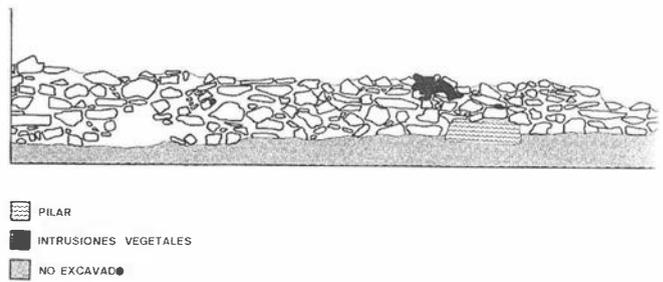


FIG. 8. Alzado Norte de la U.E. muraria 305.



FIG. 9. Detalle de uno de los vertederos cerámicos (U.E. 8) del taller, localizado en el Sector 1.

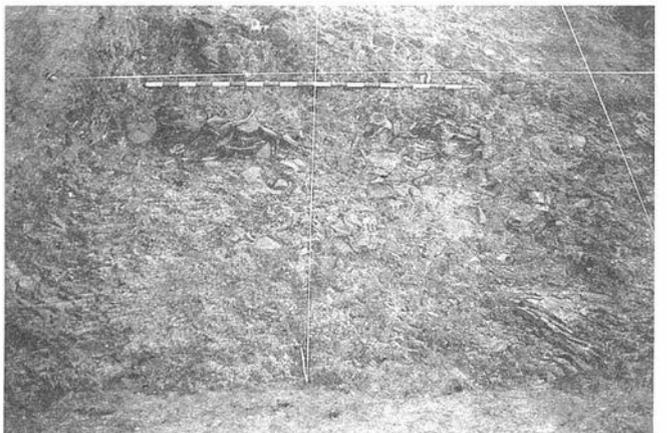


FIG. 10. Detalle de uno de los vertederos cerámicos (U.E. 303, 3º cuadrante), localizado en el Sector 4.

sión original, debido asimismo a la tremenda alteración del terreno en las parcelas vecinas, con rebajes de la cota superficial del terreno de hasta 5 mts. De lo que resta en la actualidad, y en la parcela donde planteamos la intervención hemos excavado el 40% aproximadamente, tal y como se puede apreciar en la Figura 5. El límite conservado del yacimiento al Norte coincide, grosso modo, con la línea de la carretera actual (eliminando claro está un metro aproximadamente de la caja de construcción de la misma), y al Sur por el propio barranco. Al Este queda más o menos bien definido por el afloramiento de la roca virgen en el ángulo NE del Sector 3 y por el propio Sondeo D, que fue estéril por afloramiento de los mismos niveles geológicos. Al Oeste, a la luz de la información aportada por los Sondeos A y B, que proporcionaron bastante material arqueológico, limitaría con la parcela colindante.

El interés por tanto de una segunda campaña de urgencia se plantea, tal y como ya hemos reiterado en varias ocasiones, como necesaria para excavar el resto del yacimiento arqueológico.

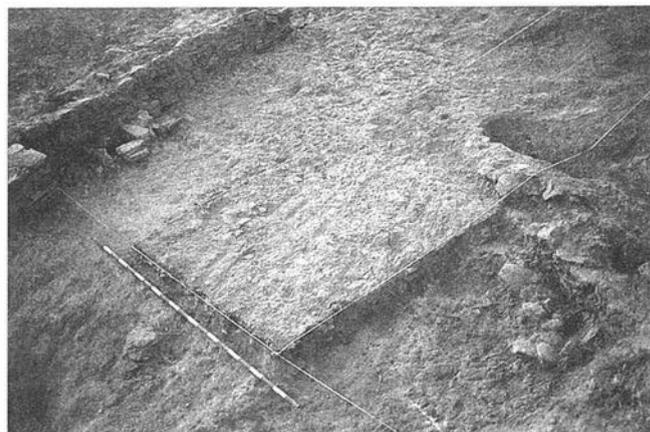


FIG. 11. Aspecto general de uno de los vertederos cerámicos del taller (U.E. 206), con la ubicación de los cuadrantes.

Notas

- (1) FRANCISCO LOMBARDO VALVERDE, «La toponimia de los nombres del entorno de Salobreña, un dato interesante para su investigación histórica», *Ecos de Salobreña* 3 (1988), Salobreña, pp. 6-7.
- (2) G. GARCÍA RAMOS, A.M., ANDRÉS, I. MUÑOZ PASCUAL, y M. VARGAS MUÑOZ, *Estudio de piezas cerámicas arqueológicas de Salobreña y su entorno*, Salobreña, 1992; A.M. ANDRÉS, I. MUÑOZ PASCUAL, G. GARCÍA RAMOS y M. VARGAS, «Caracterización de cerámicas romanas de Salobreña (Granada), II: época imperial (s.II-III d.C.)», *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio* 32, 1, 1993, pp. 447.
- (3) MIGUEL BELTRÁN LLORIS, *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza, 1970; idem, «Problemas de la morfología y del concepto histórico-geográfico que recubre la noción tipo», *Méthodes Classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores*, Collection de L'École Française de Rome 32, Roma, 1977, pp. 97-131 (especialmente p. 118).
- (4) MIGUEL BELTRÁN LLORIS, *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, 224.
- (5) D.P.S. PEACOCK y D.F. WILLIAMS, *Amphorae and the roman economy. An introductory guide*, Nueva York, 1986.
- (6) SIMON KEAY, *Late roman amphorae in the western mediterranean. A typology and economic study*, BAR 196, 1984.
- (7) A. PULIDO BOSCH, «Principales rasgos geológicos de Salobreña», *Ciclo de Conferencias Pronunciadas con motivo del V Centenario de la Incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989)*, Salobreña, 1990 pp. 1-28.
- (8) AA.VV., *Mapa de Suelos, Motril-1055, E. 1:100.000*, Proyecto Lucdeme, Departamento de Edafología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, 1986.
- (9) G. HOFFMANN, «Holozänstratigraphie und Küstenlinienverlagerung an der Andalusischen Mittelmeerküste», *Berichte dem Fachbereich Geowissenschaften der Universität Bremen*, 2, Bremen, 1988; OSWALDO ARTEAGA, «La transformación del Medio Ambiente costero de Salobreña», *Ciclo de Conferencias Pronunciadas con motivo del V Centenario de la Incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989)*, Salobreña, 1990, pp. 55-83.
- (10) Debido a estas actuaciones fuera del marco de la legalidad y una vez conocida la identidad del autor presentamos la denuncia pertinente de estas actividades al Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil de Motril, procediendo, tras las diligencias judiciales oportunas, a la incautación de estos materiales arqueológicos.
- (11) Las situación de los sectores en relación con puntos fijos tales como la carretera, la indicamos en la Figura 2. Asimismo, el punto 0 de la excavación respecto al cual referimos todas las cotas en altura, se encuentra ubicado en el nivel de pavimento de esta vía asfaltada.
- (12) JOSE MARÍA BLÁZQUEZ, JOSÉ REMESAL y EMILIO RODRÍGUEZ ALMEIDA, *Excavaciones arqueológicas en el Monte Testaccio (Roma). Memoria campaña 1989*, Madrid, 1994, pp. 21-35.
- (13) Remitimos a título de consulta al manual del propio E.C. HARRIS, E.C., *Principles of archaeological stratigraphy*, Londres, 1979 y a la obra de A. CARANDINI, A., *Storie dalla terra*, Roma-Bari, 1981.
- (14) NINA CUOMO DI CAPRIO, *Morgantina studies III. Le fornaci*, 1990, 12, fig. 1.
- (15) FANETTE LAUBENHEIMER, *La production des amphores en Gaule Narbonnaise*, Paris, 1985; idem, *Sallèles d'Aude. Un complexe de potiers gallo-romain: le quartier artisanal*, DAF 26, Paris, 1990.
- (16) Sólomente presentamos aquí los datos que pueden presentar mayor interés cultural. La matriz con las Fases y la correspondiente periodización la incluiremos en la Memoria Definitiva, que con el título *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el s. III d.C. (D. Bernal ed.)*, que será editada por el Ayuntamiento de Salobreña en 1998.
- (17) Hay algunos otros, entre ellos una nueva forma de fondo plano inédita hasta la fecha, que daremos a conocer cuando culmine el estudio definitivo de los materiales, denominada Matagallares I, relacionada con el comercio de vino.
- (18) F. LAUBENHEIMER, *La production des amphores...*, 261-293.
- (19) M. BELTRÁN, «Problemas de la morfología...
- (20) S. KEAY, *Late roman amphorae*, pp. 95-99.
- (21) S. KEAY, *Late roman amphorae*, pp. 149-155 y 172-178;- AA.VV., *Les amphores lusitaniennes. Typologie, production, commerce*, Paris, 1990.
- (22) AA.VV., *Les amphores lusitaniennes. Typologie, production, commerce*, Paris, 1990.
- (23) Nos referimos a los alfares recientemente excavados en Puente Melchor (Cádiz) por M.L. Lavado, y a los talleres ya dados a conocer concisamente por JOSE REMESAL RODRÍGUEZ, «Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del s.III d.C.», *Producción y comercio de aceite en la Antigüedad, II Congreso Internacional (Sevilla 1982)*, Madrid, 1983 pp. 115-131.